

La disertación del Dr. Garbarini Islas es la siguiente:

## **Rodolfo Rivarola en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y en la gestación de la misma**

Señor Presidente Castex:

Señores presidentes de la Academia Nacional de Derecho, Dr. Matienzo y de la de Agronomía y Veterinaria, Ingeniero Bustillo:

Señores Académicos:

Señores miembros de la familia Rivarola:

Señores:

Treinta y cuatro años es mucho tiempo medido con la vara de la limitada existencia humana, pero no es nada en el devenir infinito de la Humanidad...

Y sin embargo cuántas transformaciones en el mundo en menos de siete lustros.

Se vivía aún en la euforia del tratado de Versailles que tras el armisticio firmado en un vagón del ferrocarril en el Bois de Compiègne, había puesto fin a la primera —y última, se creía— guerra mundial.

La primitiva Sociedad de las Naciones, ideada por Wilson y estructurada y defendida por el más genial pacifista de nuestro siglo —Aristide Briand— se pensaba había de ser salvaguardia infalible contra toda clase de conflictos futuros y nadie hubiera creído que el paranoico que ya manejaba Italia ni el "Beau Adolphe", como lo llamaban con ironía los franceses a Hitler, que se iba adueñando de Alemania, pudieran un día anular a Austria, desmembrar a Checoslovaquia, enervar a Francia, humillar en Chamberlain a Gran Bretaña y causar, al invadir Polonia una segunda guerra mundial...

Nadie hubiera podido tampoco pensar, siempre al nivel mundial que a corto plazo, actualizando a Julio Verne, el hombre iba a atravesar navegando por debajo de los hielos eternos el Polo Norte, ni a ver y oír en su casa lo que ocurría a miles de kilómetros, ni a circunvolar la tierra más veloz que la luz,

ni a prolongar en lustros la vida, volviendo incluso a ella, a los que, paralizado el corazón se tenían ya por muertos.

Y así de grandes fueron también las transformaciones en la Argentina y en Buenos Aires desde un día de 1933 a que voy a referirme dentro de un instante.

El país vivía a tono con la euforia mundial; no eran nuestros ni los ferrocarriles ni los teléfonos, pero la República tenía ferrocarriles y teléfonos e iniciaba con Justo la construcción de una red de elevadores de granos y de caminos, que había de transformar al campo del que llegaba a la ciudad un hábito de bienestar, luego de la crisis ganadera de que se acababa de salir.

Buenos Aires ensanchaba sus calles, construía sus subterráneos y se elevaba orgullosa al azul en sus primeros rascacielos, libre de villas-miserias, de papeleo impositivo, de inmigraciones indeseables, y de preocupaciones para llenar hasta el tope lo que se ha dado en llamar la "canasta familiar", sin que a nadie se le hubiera podido ocurrir, ni aún en sueños, que también el país iba a sufrir diez años después la década de una dictadura.

En ese ambiente grato de fines de agosto de 1933, cuando ya habían florecido los aromos y reventaban los botones de durazneros y ciruelos, el entonces presidente del Museo Social Argentino y fundador del mismo, Dr. Tomás Amadeo, entra una tarde a nuestra casa, ubicada entonces en Viamonte 1435, el viejo predio de los Avellaneda, y dirigiéndose al Secretario General, que era yo, me muestra contento dos cartas que traía en el bolsillo, la una de Gregorio Aráoz Alfaro y la otra de Rodolfo Rivarola en que éstos simultáneamente y sin haber tenido contacto entre sí, le sugerían la idea de que el Museo tomase la iniciativa para la formación de una institución de intercambio cultural Argentino-Brasileño.

Terminada la lectura de las cartas lo miré interrogativamente a Amadeo y éste me dijo: Ya he arreglado por teléfono una entrevista y a las 5, nos reuniremos en lo de Aráoz Alfaro. Si quiere venir...

No me hice repetir la invitación y a las 5 llegamos a lo de Aráoz Alfaro que se había mudado, no hacía mucho, de su casa de Santa Fe y Larrea a Rodríguez Peña o Montevideo al 1500.

Confieso que yo llegaba a la cita, a la que ya había acudido Rivarola, con no poca emoción. Aráoz Alfaro había sido médico de mi familia y mío en mi niñez y yo le tenía sincera simpatía. De Don Rodolfo estaba habituado a oír hablar con respeto a mi padre y a mis dos tíos abogados y yo mismo había leído y citado algunos de sus innumerables trabajos. Ambos, Rivarola y Aráoz Alfaro trataron amablemente a aquel mu-

chacho que iba a colaborar con ellos y desde aquel momento se estableció entre don Rodolfo y yo —distancias guardadas— la misma simpatía instintiva que hoy me une a su hijo, nuestro Presidente, Don Horacio.

Días después, sumados Silgueira, Ojea, Gomes Veiga, y muchos más en Asamblea reunida en el Museo Social Argentino, y en la que yo actué como Secretario, quedaba constituido el Instituto Cultural Argentino-Brasileño, con la presidencia del Dr. Rodolfo Rivarola, que empezó a planear de inmediato, y entre varios proyectos, una visita de intercambio cultural a Brasil, para, entre otras cosas, tomar contacto directo con el Instituto similar que allí presidía Rodrigo Octavio.

Y para allá salimos —don Rodolfo quiso a todo trance que yo fuera— en el invierno siguiente y en uno de los Highland, don Rodolfo con su esposa y su nieta Alicia, J. Honorio Silgueira, ilustre abogado y hombre de extraordinaria bondad, presidente a la sazón de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, César Viale, Félix Etchegoyen y yo.

## II

Y aquí comienza en verdad mi historia:

Cuando pasado el Pan de Azúcar, ya dentro de la bahía imponderable de Río de Janeiro nos íbamos acercando a los diques de Praça Maúa empezamos a ver una verdadera multitud aguardando al barco.

No sabíamos lo que pasaba, y lo menos que pensamos es que esa cantidad de gente nos esperara a nosotros, pero cuando ya el navío se acercó y pudimos oír que decían “Viva Argentina, Ven vindo Rivarola”, toda duda se desvaneció.

Y allí estaban el Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Presidente de la Suprema Corte, el Rector de la Universidad, Rodrigo Octavio (padre e hijo), Levi Carneiro, Haroldo Valladao, Pedro Calmón y una cantidad de académicos, legisladores, jueces y no menos de otras trescientas personas que para recibir a una delegación privada que no era un team de foot-ball era toda una multitud.

¡Era el homenaje de un pueblo a un hombre!

Alojados en el Copacabana Palace Hotel, que entonces estaba al alcance de los bolsillos argentinos, porque el peso era el peso, nuestros cinco días de Río fueron una sucesión ininterrumpida de agasajos, comenzados en la Orden dos abogados y terminados en Itamaratí, donde los cinco viajeros fuimos condecorados con el “Cruzeiro do Sul”, pero sólo voy a recordar otros tres momentos.

El primero es una conferencia: Los cinco integrantes de la delegación hablamos en la célebre Accademia Brasileña de

Letras, que levanta su magnífico edificio próximo a la terminación de la avenida Río Branco, sobre la Beira Mar.

Yo hablé sobre un tema de Derecho Rural, y los compañeros de delegación se ocuparon, como yo, de tópicos de su especialidad.

Fueron conferencias normales, con público abundante, pero también normal, pero cuando llegó el turno de la de don Rodolfo, la Academia, que es grande, resultó chica. Presidían el titular de la misma y Rodrigo Octavio (padre) Presidente del Instituto Brasileño-Argentino de Cultura y allí estaban los ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia, el Presidente de la Suprema Corte, el Rector de la Universidad y una multitud de personajes y de pueblo que llegó poco menos que a interrumpir el tráfico en la avenida Beira Mar.

¡Era el homenaje de una cultura a un hombre!

El segundo momento fue una visita: Sesionaba en aquellos meses la Convención Constituyente que elaboraba una nueva Constitución para la República hermana.

Fuimos invitados a concurrir a una reunión y llegamos a la sala del Congreso, acompañados por Rodrigo Octavio.

No acabábamos de sentarnos en un palco bandeja que nos habían reservado, cuando el presidente de la Convención, con la más grande sorpresa nuestra, interrumpe las deliberaciones para anunciar que había llegado la Delegación Argentina que nos visita "chefiada por o eminente jurista Rodolfo Rivarola", a quien saluda y los constituyentes tienen un aplauso que evidentemente no es para los demás sino para don Rodolfo.

¡Era el homenaje de una República a un hombre!

El tercero y último momento que quiero contar y no sin antes decir que fuimos reiteradamente agasajados por el embajador Ramón J. Cárcano, señor entre señores, fue una comida en lo de Mello Franco, pacificador del Chaco con Saavedra Lamas y Cruchaga Tocornal.

Yo llevaba para Mello Franco los diplomas de socio honorario del Museo Social y del Ateneo Ibero-Americano y a efectos de recibirlos don Afranio nos invitó a comer en su hermosa casa llena de palmeras y orquídeas, frente mismo a la playa de Copacabana, hoy lamentablemente transformada por los rascacielos.

Mello Franco, posiblemente el canciller más eminente del Brasil después de Barón de Río Branco, había invitado a esa comida, que fue un banquete, a los embajadores de Argentina y del Uruguay y a diez o doce jurisconsultos eminentes de Río. Yo quedé admirado de ver como todos ellos conocían las obras

de don Rodolfo, a tal punto que alguno dijo que las había utilizado reiteradamente en el ejercicio de la profesión.

¡Era el homenaje del Derecho a un hombre!

### III

Con estos antecedentes no debe de extrañar que cuando en 1938, concebimos con el Dr. Enrique de Gandía la idea de fundar esta Academia yo visitara a don Rodolfo en su estudio de la calle Viamonte para pedirle que se pusiera al frente de los trabajos constitutivos.

Ya he narrado en otra conferencia pronunciada el 6 de diciembre de 1963 cómo Rivarola acogió entusiasmado la iniciativa y cómo la misma, con la ayuda de otros hombres eminentes, entre los cuales Miguel de Andrea, Mariano R. Castex, Vicente C. Gallo, Tomás Amadeo, Alfredo L. Palacios y J. Honorio Silgueira, quedó convertida en realidad el 28 de diciembre de 1938, acto en el que don Rodolfo, parco en palabras como siempre, pronunció las siguientes que reflejan su modestia y que pudieran estamparse en bronce como el acta de nacimiento de la Academia:

“Por ahora nos corresponderá adquirir merecimientos para que sean igualmente amparados el empeño y el esfuerzo colectivo en realizar la promesa que implican el título y la obra a que alcancen la dedicación de nuestro tiempo y de nuestros estudios en Ciencias Morales y Políticas”.

Pocos meses después ya consolidada la Academia y ampliado su elenco con figuras tan prestigiosas como Leopoldo Melo, Ernesto Bosch, Octavio R. Amadeo, Carlos Saavedra Lamas, Ricardo Levene, Juan Carlos Rébora, Alejandro M. Unsáin y otros, inicia sus actividades con una conferencia que, como es lógico, está a cargo de don Rodolfo.

Ello tuvo lugar, lo mismo que las otras dos de ese año 1939, la una a cargo del Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, y la otra del que habla, en el salón de actos de la vieja y meritoria Facultad de Ciencias Económicas, Charcas 1835, el 28 de agosto, ante una sala colmada de público y de estudiantes.

Se tituló “Enfermedades de la política, diagnóstico y tratamiento”.

Luego de hablar de lo que él llama acertadamente las enfermedades de la política, se refiere al fraude electoral y hace la historia de las diversas perturbaciones de nuestra paz interior, deteniéndose muy especialmente en los preliminares y sanción de la Ley del 20 de setiembre de 1880 por la que el Congreso declaró Capital de la República al Municipio de la ciudad de Buenos Aires.

“La discusión de la Ley —dice— dio lugar a interesantísimos debates en que lucharían por última vez en el terreno

de la teoría, los federalistas que veían el fin del sistema con la Capital de Buenos Aires y los que sin confesar o sentir temores del fracaso del federalismo, veían consumada definitivamente la unidad nacional”.

Rivarola no lo dice pero se ve a trasluz la importancia extraordinaria que da a esta ley que más que la federalización de Buenos Aires está señalando la nueva evolución, continuada siempre, de un federalismo caudillesco sin razón de ser en un país de un sólo y mismo origen, raza y religión, hacia una centralización racional que surge de sólo mirar el mapa y que se ha ido afianzando más en lo político, en lo jurídico y en lo económico.

Otra idea que desarrolla don Rodolfo en su medulosa conferencia es la de lo que él llama “la Ley electoral preferible”, pronunciándose por la 4161 redactada al final de la segunda presidencia de Roca por su gran ministro del Interior, Joaquín V. González, la de voto libre, uninominal y por circunscripciones, que al reducir el ámbito geográfico de cada circunscripción da más posibilidades al elector de conocer a su candidato.

“De las tres leyes —dice— ... de Roca, Quintana y Sáenz Peña, mantengo mi preferencia por la primera”.

Yo creo humildemente que Rivarola tenía razón: no es posible —entre otras cosas— seguir admitiendo en el llamado voto universal, ni el del analfabeto, ni el del menor de edad.

Si el progreso de la República se ha detenido en estos últimos años, ha sido en buena parte por razones políticas, porque deformando la democracia hemos ido al electoralismo apartándonos de la forma republicana de gobierno que prescribe la Constitución y que como dice su genial pre-redactor, Alberdi, no es ni puede ser el gobierno de la ignorancia o de la miseria.

Creo que tal vez tenga razón Rivarola cuando concretando su pensamiento dice: “El mal que aqueja a la República Argentina es la ley Sáenz Peña”.

“Elegir es discernir y deliberar. La ignorancia no discierne, busca un tribuno y toma un tirano. La miseria no delibera, se vende. Alejar el sufragio de manos de la ignorancia y de la indigencia es asegurar la pureza y el acierto de su ejercicio”, dice Alberdi.

“Hemos fundado una nueva academia, no será demás”, dice Rivarola en el párrafo final de esta conferencia a que me he referido brevemente. La actuación de la Academia durante casi treinta años vividos en amor a la Libertad y a la República, demuestran que el maestro no se equivocó: La Academia no fue demás, y no lo fue fundamentalmente en los

años que Rivarola la siguió presidiendo luego de esta conferencia y hasta su muerte, años en que, como durante toda su vida don Rodolfo siguió construyendo, porque él pertenecía, como Norberto Piñero, Luis María Drago, Joaquín V. González, Agustín Alvarez, Ramón J. Cárcano, José Nicolás Matienzo y Enrique García Merou a un grupo de excepción que mientras se hacían, hacían porque el país en crecimiento no podía esperar.

Ahí están en prueba sus clases, sus libros y sus códigos, su presidencia de la Universidad de La Plata y su actuación en esta Academia y, en una palabra, toda su acción multiforme, ininterrumpida, incansable...

Y termino señores: vivimos un momento —lo dije al principio— muy distinto del que hace un tercio de siglo, un momento en que puján el individualismo y la solidaridad y en que, si queremos sobrevivir y progresar, debemos sumar patrióticamente nuestro aporte a esta última: Sin solidaridad interna y con occidente no puede haber paz, ni progreso, ni siquiera tranquilidad.

Y ahora señores, mis palabras finales para la expresión de un voto en que sé me ha de acompañar unánimemente la Academia y la concurrencia toda : Ese voto es que en uno de los tantos espacios verdes que aún quedan en Buenos Aires se levante, entre los árboles y los pájaros que él tanto amó, el busto de un hombre que dé nombre a la plaza, el del académico eminente, el del profesor erudito, el del ciudadano ejemplar y el del filósofo bueno que fue Rodolfo Rivarola.

---

---